

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

MEMORIA DEL PRESIDENTE

Y

DISCURSO DEL SR. D. RAFAEL M. CARRASQUILLA

BOGOTA :

IMPRENTA DE MEDARDO RIVAS.

1882.

Señora Virginia Cabrera de Quijano

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL.

Celebró la Sociedad central de San Vicente de Paul, de Bogotá, la fiesta de su Santo titular y su sesión solemne, el domingo 23 de Julio de 1882, en la Capilla del Sagrario.

En la primera de dichas festividades, celebró la misa el señor doctor Joaquín Pardo V., Secretario del Arzobispado; y pronunció el panegírico del Santo el señor doctor Lucas Hortúa. La iglesia estaba adornada con sencillez y buen gusto. La música y el canto fueron gratuitamente desempeñados por el señor Oreste Sindici y los miembros de la Sociedad Musical.

A la sesión solemne asistieron el Excelentísimo señor Juan Bautista Agnozzi, Delegado Apostólico; el Ilustrísimo señor Arzobispo; los señores Presbíteros Bernardo Herrera Restrepo, Rector del Seminario Conciliar; Joaquín Pardo Vergara, Secretario del Arzobispado; Francisco J. Zaldúa, Tomás Escobar, Federico Vergara, Lázaro Botero, Francisco Valverde, Manuel M. Camargo y Rafael T. Lugo; los RR. PP. Fray Victorino Rocha y Fray Carlos Torrente, y el señor subdiácono Heráclio Castillo. Concurrieron, además, 140 socios activos, muchos de los contribuyentes, y algunos caballeros y señoras de fuera de la Sociedad, invitados por el Consejo Directivo.

El señor Presidente leyó la Memoria anual que el Reglamento le prescribe; se hizo en seguida una colecta para los

pobres que produjo 122 pesos 15 centavos ; y luego el socio señor D. Rafael María Carrasquilla pronunció el discurso reglamentario.

Se hicieron las elecciones para Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad, y resultaron elegidos :

Para Presidente, el señor doctor Bernardino Medina.

Para Tesorero, el señor D. Aurelio Uribe B.

Para Secretario, el señor D. Clímaco Silva.

Posteriormente el Consejo eligió los demás empleados así:

Primer Vicepresidente, señor D. León Vargas Calvo.

Segundo id., señor doctor Demetrio Porras.

Director de la Sección Hospitalaria, señor doctor Liborio Zerda.

De la Sección Docente, señor D. César Medina.

De la Sección Limosnara, señor D. Juan Antonio Pardo y Pardo.

De la Sección Mendicante, señor D. Gonzalo Arboleda.

De la Sección Catequista, señor D. Francisco Quintero.

Director de Candidatos, señor D. Rafael Cárdenas Piñeros.

Subsecretario general, señor D. Timoteo Blanco Mesa.

Tesoreros de las Secciones, en el orden en que éstas arriba se expresaron, respectivamente, los señores D. José M. Cordovés, D. Miguel Vargas, D. Ignacio A. Osuna, D. Plácido Malo O'Leary y D. José María Vergara R.

Secretarios de las mismas Secciones, los señores D. Rafael Villaveces, D. Joaquín Corredor, D. Félix Merizalde, D. Juan Trujillo y D. Epaminondas Hinestrosa.

El Presidente de la Sociedad designó para que revisaran las cuentas de ella á los señores D. Antonio Gutiérrez Plata y D. Roberto Ancizar.

La Sociedad de San Vicente de Paul da las gracias á todos sus benefactores y á cuantos contribuyeron al lucimiento de la fiesta y de la sesión solemne, y ruega encarecidamente á todas las personas caritativas que contribuyan á las santas obras en que la Sociedad se emplea.

MEMORIA

PRESENTADA Á LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, DE BOGOTÁ,

POR SU PRESIDENTE,

EN LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 1882.

Señores y hermanos :

El día 11 de Octubre de 1857, nuestro amigo Mario Valenzuela, por consejo del distinguido sacerdote chileno señor Ignacio Víctor Eizaguirre, fundó la Sociedad de San Vicente de Paul: quitándose el sombrero, lo presentó á un grupo de amigos, diciéndoles: "Una limosna, por el amor de Dios;" y los citó luego para la primera junta, que se celebró en el noviciado del Convento de San Francisco. Al daros hoy el informe anual que me prescribe el Reglamento, quiero, á falta de adornos literarios que amenicen este trabajo, insertar la primer acta de nuestro Instituto. Y así podreis juzgar, al hacer la comparación entre lo que era esta Sociedad en 1857, y lo que es hoy, de los progresos alcanzados, no por nuestros esfuerzos, sino por el auxilio y protección de Dios.

El domingo, 18 de Octubre de 1857, reunidos en el oratorio del convento de San Francisco de esta Capital los señores Rufino de Castillo, Mario Valenzuela, Ricardo Carrasquilla, Francisco Quijano, Francisco de P. Franco, Matías de Francisco y José María Trujillo Herrera, después de la celebración del sacrificio de la misa, se dirigieron á la iglesia, en donde recibieron la sagrada comunión, y, habiendo vuelto al oratorio y dado gracias, el señor Rufino de Castillo hizo en alta voz la consagración al Sagrado Corazón de Jesús (cuya imagen se había colocado en el altar). En seguida el Secretario dió lectura al Reglamento provisional de la Sociedad, é indicó que los funcionarios de ella eran los señores Rufino de Castillo, Presidente; Mario Valenzuela, Vicepresidente, encargado de la Tesorería; y Secretario, el que suscribe.

Procedióse después á nombrar las siguientes comisiones:

1.^a Para enseñar diariamente la doctrina á los pobres del Hospital de Caridad, los señores Rafael M. Gaitán (socio ausente hoy), Benigno Orbeagozo (ausente también) y Mario Valenzuela.

2.^a comisión. Señores Rufino de Castillo, Matías de Francisco y Francisco de P. Franco.

3.^a Para enseñar lo mismo la doctrina cristiana á los presos de la cárcel, los señores José María Trujillo Herrera, Francisco Quijano y Félix Rojas (socio ausente hoy).

4.^a Para coleccionar limosnas para los pobres vergonzantes, los señores Rufino de Castillo, Estanislao Fonseca (ausente hoy) y Ricardo Carrasquilla.

Finalmente, se hizo una colecta de las limosnas de los socios presentes, que ascendió á diez y seis reales. Con lo cual, se levantó la sesión.

El Secretario, JOSÉ M. TRUJILLO H.

Tal fué el modesto principio de nuestro Instituto. De la fecha de esta acta para acá, la Sociedad ha continuado sin interrupción su carrera; unas veces decaída, á causa de las revoluciones políticas; otras, próspera, en épocas de paz y de bonanza; siempre haciendo el bien en mayor ó menor escala; siempre protegida por Dios, quien ha querido darle una estabilidad que no tienen entre nosotros las sociedades de otra clase.

Al haceros la sencilla narración de los trabajos de nuestra Sociedad en el período que hoy termina, no me mueve sentimiento alguno de vanidad: quiero únicamente cumplir con un deber reglamentario, excitaros á que deis gracias á Dios por los beneficios recibidos y animar á los nuevos empleados á que corrijan los yerros que, por impericia de mi parte, se hayan cometido.

SESIONES.

Se han celebrado, sin una sola excepción, las juntas de la Sociedad, las Secciones y el Consejo Directivo, con un número de socios relativamente crecido. Y han tenido lugar, como el Reglamento lo prescribe, los actos religiosos que debe verificar la Sociedad. Me es particularmente grato hacer constar que en la comunión solemne que tuvo lugar para cumplir con el precepto

pascual, comulgaron más de setenta socios; número superior al que se había reunido en otros años. Las prácticas religiosas son el principio de la caridad cristiana, y, por consiguiente, el más poderoso auxiliar de las obras en que la Sociedad de San Vicente se ocupa.

SOCIOS.

Durante el presente período han sido admitidos como socios y han hecho su consagración veinte individuos; y hay cuatro candidatos. El número total de miembros de la Sociedad es hoy de 220. Por desgracia, no todas las personas cuyos nombres figuran en la lista concurren á las juntas, ni prestan los servicios que los pobres tendrían derecho de exigirles después de la promesa que hicieron á Dios el día en que se consagraron.

El número de nuestros hermanos se ha aumentado también con la incorporación de la Sociedad de San Vicente de Paul del Chaparral, verificada á mediados del último Diciembre. Muy satisfactorios son los informes que hemos recibido sobre la marcha de esta nueva rama de nuestro Instituto.

Tres socios han descansado en el Señor de un año á esta parte. Si la mención que se acostumbra hacer de los hermanos difuntos tuviera sólo por objeto recordarlos á los demás, no tendría que pronunciar aquí el nombre del señor D. Pablo Currea. Vive él en nuestros corazones, aun más que antes de su muerte, y su recuerdo nos hace todavía derramar lágrimas. Os hablo de él, porque quiero tributar un justo homenaje al infatigable Presidente de la Sociedad, que no vaciló en descuidar sus propios negocios para consagrar todo su tiempo á los de los pobres; al socio modelo por su caridad y devoción, por su energía y su prudencia. Sabéis vosotros cómo trabajó en nuestra santa obra en el Panóptico; cómo nos ilustró con su prudente cooperación en el Consejo Directivo; y ninguno ignora que el período de su Presidencia fué uno de los más prósperos de la Socie-

dad. Quiso Dios evitarle los dolores de la muerte, en premio de su piedad, y lo llamó á sí cuando había recibido la Sagrada Eucaristía y se hallaba listo para pasar á la Eternidad. No obstante esto, lo inexcrutable de los juicios de Dios debe hacer que no desmayemos en orar constantemente por el descanso de su alma. Igual súplica os hago respecto al señor D. Ramón Bohórquez, arrebatado por la muerte á nuestra Sociedad, cuando apenas acababa de entrar á ella, y era objeto de grandes esperanzas para nosotros ; y del señor Benigno González, modesto y abnegado socio.

EMPLEADOS.

Después de las elecciones verificadas hace un año por la Sociedad y el Consejo, el personal de empleados ha sufrido las modificaciones siguientes :

El 21 de Noviembre, por renuncia que hizo el señor D. Alejo Posse M. del destino de primer Vicepresidente, fué elegido para el mismo empleo el señor D. Alejandro Osorio. El 14 de Noviembre, el señor doctor Pablo Currea fué promovido por el Consejo, de Director de Candidatos á Director de la recién organizada Sección Catequista, y el señor D. Federico Patiño lo reemplazó en aquel destino. Sirvió el señor Currea su puesto hasta que dejó de existir. El señor D. Luís Pardo fué nombrado para reemplazarlo.

Como este señor dejó vacante el puesto de Subdirector de la Sección Catequista, se nombró para tal destino al señor D. Plácido Malo O'Leary.

Al crearse la Sección, fué nombrado, primero Secretario, y después Tesorero, el señor D. Nicolás José Casas, quien renunció, con motivo de su viaje á Europa, el último destino. Hoy desempeñan los cargos de Secretario y Tesorero, respectivamente, los señores D. Epaminondas Hinestrosa y D. Aurelio Uribe B.

Todos los empleados se han distinguido por su consagración é inteligencia en el manejo de sus desti-

nos y en la práctica de las obras de caridad. Una excelente costumbre de nuestra Sociedad me impide mencionar individualmente los servicios prestados por los socios. No es bueno lastimar la modestia de algunos, ni hacer que, con imprudentes elogios, nazca la vanidad en el corazón de los demás.

ARCHIVO—AGENCIA DE LA SOCIEDAD.

Dispuso el Consejo que se comisionara á un socio á fin de que arreglara el Archivo de la Sociedad y formara un índice ordenado de los documentos que lo componen. Esta comisión fué desempeñada con habilidad y á satisfacción del Consejo. Se ha cumplido una resolución dada en el período pasado, por la cual se mandaban codificar los acuerdos de carácter permanente que en la actualidad nos rigen. Créose también un Agente de la Sociedad, que tuviera su oficina en un punto central de la ciudad, y á quien pudieran dirigirse, así las personas que solicitan auxilios, como los socios que necesitan informes. Se han presentado obstáculos para la buena marcha de la Agencia ; y el Consejo aguarda á que una experiencia más larga enseñe si debe suprimirse ó conservarse el destino mencionado.

MÁQUINAS DE COSER.

La Sociedad, desde los años pasados, posee cierto número de máquinas de coser que da en préstamo á personas necesitadas. Este servicio es muy importante, porque tiene las ventajas de la limosna, sin producir, como suele ésta, la holgazanería y el hábito de mendigar. Existe una comisión, compuesta de los señores D. León Posse Salas, D. Heliodoro Ruiz y D. Federico Patiño, para el manejo del ramo. Poseemos hoy, con dos que donaron las señoras doña Mercedes Duque de Duque y doña Dolores Valenzuela de Chacón, diez y

siete máquinas, doce de las cuales están en poder de familias verdaderamente necesitadas. Se enviaron fondos, por valor de 120 dollars, á los Estados Unidos, para adquirir doce nuevas máquinas de cosear, á fin de establecer, por cuenta de la Sociedad, un taller en qué darles trabajo á mujeres desvalidas. Tenemos noticia de que las máquinas pedidas han sido ya despachadas de Barranquilla y se hallan en vía para esta ciudad.

BAZAR.

Con singular acierto designó el Consejo para Directora de la Comisión del Bazar á la señora doña Hortensia Lacroix de Suárez; y para Presidente, Secretario y Tesorero de la misma Comisión á los señores D. Alberto Urdaneta, D. Lorenzo Marroquín y D. Emilio Pardo, respectivamente. Vosotros todos fuisteis testigos de la actividad, celo y consagración con que la señora de Suárez y todas las personas de su familia se dedicaron á la benéfica tarea que quisieron imponerse por amor á los pobres. Un concierto, en que tomaron parte las señoritas hijas de la Directora, y con ellas otros muchos caballeros y señoras de la sociedad bogotana y los artistas de la Sociedad Musical; una función de teatro dada por un generoso artista español; el elegante Bazar celebrado, con la cooperación del señor H. Lemly y de la Escuela Militar, en un hermoso local público; y las suscripciones de personas caritativas produjeron la suma de seis mil quinientos ochenta y ocho pesos, quince centavos, sin precedente en los anales de nuestra Sociedad.

Oportuna y públicamente cumplí con el grato deber de dar gracias á todas las personas que, de diversos modos, concurrieron á la obra del Bazar. Hoy les reitero, tanto á los miembros de la Comisión, al señor Síndici, constante favorecedor de nuestro Instituto, y al señor Lemly, como á los demás que cooperaron á nuestra empresa, el homenaje de nuestra gratitud, repitiéndoles

las palabras que el socio designado por la Sociedad dijo á la señora de Suárez, en la noche del concierto: "Que Dios os lo pague, que Dios os corone de gloria!"

CUENTAS.

Las del año pasado fueron examinadas por dos caballeros de fuera de la Sociedad, los señores D. Tomás E. Abello y D. Antonio José de Toro, y fueron fenecidas en primera instancia por el Consejo, y en segunda por la Sociedad.

Se han publicado las cuentas trimestrales de las Secciones en algunos periódicos que han cedido bondadosamente sus columnas para ello.

Como vereis por la cuenta del señor Tesorero, la Sociedad ha gastado en este período 5,385 pesos 80 centavos en limosnas mensuales, distribuidas por conducto de la Sección Limosnera; 2,317 pesos 70 centavos, en limosnas y otras obras de caridad, decretadas directamente por el Consejo; 2,557 pesos 70 centavos, gastados por conducto de la Sección Docente en dar educación á cerca de 400 niños; 719 pesos 22½ centavos, que en medicinas y alimentos para los enfermos ha empleado la Sección Hospitalaria; 172 pesos, á que ascienden los gastos de la Sección Catequista, encargada de la enseñanza cristiana en un crecido número de establecimientos, y \$ 37-20, gastados por la sección Mendicante. Añadiendo á éstos, \$ 790-50 en otros gastos hechos por la Sociedad en diversas obras, hallamos que se ha empleado en este período, en los santos fines de nuestro Instituto, la suma total de 11,980 pesos 12½ centavos, quedando en caja una existencia de 4,715 pesos 90 centavos.

El señor D. Ruperto Restrepo, uno de los más asiduos y caritativos bienhechores de nuestra Sociedad, dejó al morir un legado de consideración para que se empleara en las obras de caridad de nuestro Instituto. Los pobres, que todavía lloran la muerte del señor Res-

trepo, han colmado de bendiciones su memoria; y las lágrimas que gracias á él se han enjugado, le habrán valido eternas recompensas, dadas por Dios, que ha prometido no dejar sin premio las buenas obras hechas en su nombre. En este período recibimos la última parte del legado de que os hablo.

Dejó el señor D. Manuel Restrepo en su última hora la suma de 376 pesos á la Sociedad de San Vicente. Hemos recibido, además, del albacea del mismo señor, algunos muebles y alhajas, cuyo importe estaba destinado por su finado dueño á obras de beneficencia. El mismo señor albacea nos anuncia que, dentro de algunos días, pondrá á disposición nuestra algunos otros objetos, con el mismo fin que los anteriores.

Con laudable generosidad quiso el señor D. Manuel Ancízar legar á nuestra Sociedad la suma de 100 pesos, que ya hemos recibido de la familia del difunto bienhechor.

La señora doña Carmen Corena de Barrera, siguiendo una piadosa costumbre que ha establecido en su Colegio, rifó el día de la distribución de premios algunos objetos, regalados para la Sociedad de San Vicente por las alumnas, y puso á nuestra disposición la suma de 31 pesos 60 centavos, producto de la rifa.

Muchas donaciones de personas caritativas, cuya relación consta en las cuentas de la Sociedad, se han recibido en este período. El deseo que muchos de estos benefactores han manifestado de que se oculten sus nombres, y el temor de alargar excesivamente esta Memoria, me impiden mencionar estas donaciones en particular. Solo recordaré, por no figurar en nuestras cuentas, el presente hecho por la señora doña María del Rosario Manrique de O. de un reloj de oro, que se rifó en 120 pesos, y cuyo importe se destinó al remedio de una necesidad urgentísima, y varias donaciones en mercancías por valor de 350 pesos. Han sido repartidas prudentemente estas ropas entre personas en extremo necesitadas.

Recomiendo á todos los benefactores de la Sociedad, tanto vivos como finados, á la gratitud y á las oraciones de los socios y de los necesitados.

La siguiente cuenta general, presentada por el señor Tesorero, os dará idea más detallada de las entradas y los gastos de la Sociedad.

DÉBITOS.

TESORERÍA GENERAL.

Existencia en caja el 24 de Julio de 1881.....\$	1,716	70	
Colectas de las sesiones dominicales.....	355	50	
Donaciones reservadas.....	1,012	82½	
Id. no reservadas.....	2,322	05	
Remesas de la Sección mendicante.....	2,619	10	
Producto de Bazares.....	6,619	75	
Diferencias de moneda é intereses.....	148	92½	
Devolución de un préstamo.....	4	...	
Producto de la venta de unos objetos.....	144	...	
Reintegros	160	52½	

=====

15,103 37½

SECCIÓN HOSPITALARIA.

Existencia anterior.....	162	02½	
Donaciones por conducto de tres socios.....	543	...	
Réditos del Gobierno nacional.....	78	...	
Producto de la venta de unos muebles.....	5	60	
Premios por cambio de moneda.....	67½		

=====

789 30

SECCIÓN DOCENTE.

Recibido de la Tesorería general.....	2,120	...	
Cuotas de los señores León Vargas C., Ruperto Restrepo, doctor J. A. Pardo y Jesús M. Gutiérrez.	416	...	
Arrendamiento de solares de las Aguas.....	20	...	
Réditos cedidos por el señor Eusebio Umaña M.	164	...	
Donaciones reservadas.....	125	20	
Producto de la venta de unos cuadernos y varios útiles de carpintería.....	38	65	2,883 85

SECCIÓN LIMOSNERA.

Existencia en caja el 27 de Julio de 1881....	30		
Recibido de la Tesorería general para el pago de las limosnas semanales del año.....	726	30	
Recibido de la Tesorería general para el pago de las limosnas mensuales del año.....	4,659	20	5,385 80
Pasan.....\$	24,162	32½	

CRÉDITOS.

TESORERÍA GENERAL.

Auxilios extraordinarios no reservados.....\$	1,546	40	
Id. id. reservados.....	264	...	
Suministros á la Sección Docente.....	2,120	...	
Id. id. Limosnera.....	5,385	50	
Id. id. Catequista.....	170	...	
Comida á los presos del Panóptico.....	75	...	
Una letra por 120 dollars al 14 por 100 de pre- mio para la compra en Nueva York de 12 máquinas de coser.....	136	80	
Composición de máquinas de coser.....	32	30	
Un armonium para las escuelas.....	100	...	
Fiestas reglamentarias de la Sociedad.....	65	20	
Sueldos del Agente de la Sociedad.....	80	...	
Pensiones de escolares y asiladas.....	134	20	
Gastos de un concierto á beneficio del Bazar... Id. de escritorio é impresiones.....	201	30	
Id. de refacción en las Aguas.....	130	05	
Id. varios.....	170	...	
Préstamos.....	143	95	
Existencia en caja.....	29	...	
	<u>4,319</u>	<u>67½</u>	<u>15,103 37½</u>

SECCIÓN HOSPITALARIA.

Pagado por medicinas.....	566	12½	
Gastos en especie y conducción de enfermos al Hospital.....	73	30	
Valor de camas para enfermos pobres.....	40	40	
Sueldos del médico de la Sección.....	32	...	
Varios gastos.....	7	40	
Existencia en caja.....	70	07½	789 30
	<u>70</u>	<u>07½</u>	<u>789 30</u>

SECCIÓN DOCENTE.

Sueldos de los maestros de las escuelas de letras y oficios.....	1,947	...	
Entregado al señor Director de la Sección para útiles de las escuelas.....	385	...	
Varios gastos de las escuelas.....	225	70	
Existencia en caja.....	326	15	
	<u>326</u>	<u>15</u>	<u>2,883 85</u>

SECCIÓN LIMOSNERA.

Repartido en limosnas semanales en el año....	726	60	
Repartido en limosnas mensuales en el año....	4,659	20	
	<u>4,659</u>	<u>20</u>	<u>5,385 80</u>
Pasan.....\$	<u>24,162</u>	<u>32½</u>	

Vienen.....\$ 24,162 32½

SECCIÓN MENDICANTE.

Consignado por socios contribuyentes..... 2,656 30

2,656 30

SECCIÓN CATEQUISTA.

Recibido de la Tesorería general..... 170 ...

Donación del señor B. Martínez..... 2 ...

172 ...

Sumas iguales.....\$ 26,990 62½

RECAPI

Entradas á la Tesorería general..... 15,103 37½

Id. id. de la Sección Hospitalaria. 789 30

Id. id. id. Docente..... 763 85

Id. id. id. Limosnera... .. 30

Id. id. id. Mendicante,

además de los \$ 2,619-10 que consignó en la Tesorería general y que figuran en ella..... 37 20

Entradas á la Tesorería de la Sección Catequista. 2 ...

16,696 02½

Sumas iguales.....\$ 16,696 02½

Bogotá, 23 de Julio de 1882.

Vienen.....\$ 24,162 32½

SECCIÓN MENDICANTE.

Entregado á la Tesorería general por cuenta de la Sección.....	2,619 10	
Gastos en impresiones y conducción de unos muebles.....	36 ...	
Entregado á un socio por orden de la Sección.....	1 20	2,656 30
	<u> </u>	
	<u> </u>	

SECCIÓN CATEQUISTA.

Sueldos del Capellán del Panóptico.....	144 ...	
Pagado por una misa en el Panóptico.....	3 20	
Valor del vino y la cera para las misas del Panóptico.....	3 20	
En cigarros para los presos y asilados.....	21 60	172 ...
	<u> </u>	
Sumas iguales.....		<u> </u> <u> </u> \$ 26,990 62½

TULACIÓN.

Gastos hechos por la Tesorería general.....	\$ 3,108 20	
Id. id. por la Sección Hospitalaria.....	719 22½	
Id. id. id. Docente.....	2,557 70	
Id. id. id. Limosnera.....	5,385 80	
Id. id. id. Mendicante.....	37 20	
Id. id. id. Catequista.....	172 ...	11,980 12½
	<u> </u>	
	<u> </u>	

EXISTENCIA EN CAJA :

En la Tesorería general.....	4,319 67½	
Id. id. de la Sección Hospitalaria.....	70 07½	
Id. id. Docente.....	326 15	4,715 90
	<u> </u>	
Sumas iguales.....		<u> </u> <u> </u> \$ 16,696 02½

El Tesorero general, JUAN ANTONIO PARDO Y PARDO.

SECCIONES.

Continúan todas las Secciones funcionando de un modo estable y con perfecta regularidad. Dispuso el Consejo que se formara una nueva Sección, llamada Catequista, encargada de una parte de los trabajos en que se ocupaba la Sección Docente. Ha quedado esta última exclusivamente destinada á las escuelas de la Sociedad; y la Catequista á la enseñanza religiosa en los diversos establecimientos, como los Hospitales, los Asilos, el Panóptico, &c. Los frutos que ha dado este acuerdo, facilitando y ensanchando la acción de la Docente, y organizando los trabajos de la Catequista, prueban con qué acierto procedió el Consejo al promulgarlo.

SECCIÓN HOSPITALARIA.

Esta Sección, la más antigua de todas, se emplea en la asistencia y socorro de enfermos pobres, en sus domicilios. Esta obra es de extraordinaria importancia. El pobre, mientras goce de salud, puede proporcionarse, aunque sea con dificultad, algún recurso; pero el que reúne á los tormentos de la miseria los dolores de la enfermedad, nada puede hacer por sí mismo, y merece en alto grado los socorros de la Sociedad de San Vicente.

A mil doscientos asciende el número de los enfermos que han recibido, durante este período, auxilios de la Sección Hospitalaria. Han recetado gratuitamente á los enfermos, fuera de los médicos del seno de la Sociedad, cuyos nombres no debo mencionar, los señores doctores Aparicio, Buendía, Canales, Castañeda, Cervantes, Durán, García, Maldonado, Osorio, Pardo, Peña, Plata Azuero, Pizarro, Quintana, Serrano, Sotomayor y Uribe, á todos los cuales tributo públicamente el homenaje de nuestra gratitud.

La necesidad en que se ve la Sección de llamar á los diversos profesores mencionados cada vez que ocurre algún enfermo, hace que la asistencia no sea tan pronta y constante como fuera de desearse; y se tuvo la idea

de celebrar un contrato con un profesor de medicina, á fin de que recetase á todos los enfermos pobres que acudiesen á él. El señor doctor Nemecio Sotomayor, con noble espíritu de caridad, se comprometió por una pequeña suma que no recompensa ni la mínima parte de sus servicios, á recetar á todos los enfermos pobres del barrio de las Nieves y gran parte del de San Victorino que acuden á la Sección. Es posible que más tarde logre hacerse un contrato semejante con otros médicos, para los demás barrios de la ciudad.

De tiempo atrás existe un contrato con los señores doctores Osorio y Castañeda, por el cual estos caritativos profesores despachan toda fórmula á la cual va adherida una estampilla especial, de la cual están provistos los socios que asisten los enfermos y los médicos que prestan sus servicios.

Los señores Osorio y Castañeda rebajan un cincuenta por ciento en el valor de las fórmulas, y un diez por ciento en el de los artículos de droguería. Sin esta rebaja, la Sección no habría podido hacer frente á sus gastos; así los señores mencionados merecen de un modo especial el agradecimiento de nuestra Sociedad.

El número de fórmulas despachadas en la botica de Osorio y Castañeda asciende á 2,814; pero si á esto se agregan las dadas gratuitamente en otras boticas, se hallará que no menos de tres mil recetas han sido despachadas por cuenta de la Sección Hospitalaria.

Además de remedios, la Sección ha auxiliado á algunos enfermos con alimentos de dieta y camas. Se han conducido al Hospital 79 enfermos, á costa de la Sección; y se ha prestado repetidas veces la silla de manos que posee ésta, á personas pobres que la han solicitado.

Diré, para concluir, que un generoso protector de la Sección, que hasta ahora la ha auxiliado con 240 pesos anuales, ha ofrecido elevar en adelante esta suma á la cantidad de 300 pesos.

SECCIÓN DOCENTE.

Ocupábase á principio de este año la Sección Docente en la dirección y fomento de las Escuelas de la Sociedad, de los establecimientos de Artes y Oficios de la misma, y de la enseñanza de doctrina cristiana en el Panóptico, los Hospitales, Asilos, &c. Lo heterogéneo de estas tareas y la falta de Reglamentos que las encaminasen á buen término, ponían trabas casi insuperables á la marcha de la Sección. Se puso remedio al primer inconveniente con la creación de la Sección Catequista; y al segundo con la promulgación que hizo la Docente de un juicioso y bien elaborado "Reglamento orgánico de las Escuelas de Primeras Letras," y con otras importantes resoluciones.

Hasta principio del año escolar en curso, la Sección había acostumbrado celebrar contratos con algunos Directores de escuelas particulares, por los cuales dichos maestros educaban algunos niños por cuenta de la Sección. Tal sistema, no obstante el interés y celo de los institutores elegidos, producía una completa falta de unidad en la enseñanza, y además no permitía que la instrucción se diese según los métodos preferidos por la Sección. Dispuso ésta, por lo tanto, dar exclusivamente la enseñanza en las Escuelas de la Sociedad.

Cedió gratuitamente á la Sección el señor D. Jesús María Gutiérrez un local, y ofreció contribuir con la suma de ocho pesos mensuales para la Escuela que en él se fundara. Dicho establecimiento lleva el nombre de su benefactor y marcha con perfecta regularidad. Con una suma igual á la mencionada, contribuye para los gastos de la Sección el señor D. Juan Antonio Pardo. Dios les recompense á estos señores su benéfica obra.

Posee la Sección, además de la Escuela Gutiérrez, dos, una de varones y otra de niñas, en el local de las Aguas, y una de niños, recientemente fundada, en el barrio de Santa Bárbara. En todas estas Escuelas hay matriculados 357 alumnos; 294 de los cuales concurren puntualmente á las tareas.

Ha creído, y con sobra de justicia, la sección, que la enseñanza muy universal, y de ramos de puro adorno, lejos de ser útil á los niños pobres, les es perjudicial, porque les quita el tiempo para el trabajo, y hace nacer en ellos aspiraciones que nunca pueden realizar. Limitase por tanto la enseñanza de nuestras escuelas á dar á los alumnos conocimientos de Religión, Moral, Escritura, Lectura y Aritmética; y rudimentos de Urbanidad, Historia Sagrada, Geometría, Ortografía y Gramática práctica.

Trabaja actualmente con acierto la Sección Docente en la redacción de algunos textos de enseñanza, más claros, breves y metódicos que los que hoy poseen las Escuelas, para enseñar algunos de los ramos mencionados.

La Sociedad debe un voto de gratitud al señor Secretario de Instrucción Pública de la Unión, de quien las Escuelas de San Vicente han recibido una buena provisión de útiles y libros.

La instrucción que se dé á los niños pobres de ambos sexos, es inútil y aun peligrosa, si no se procura que al salir de la Escuela empiecen inmediatamente á ganar la vida con algún trabajo honrado. Convencida de esto la Sección, costea varias Escuelas de oficios, que han dado ya excelentes resultados. De la de sombreros han salido ya seis alumnas, que ganan su vida con el arte que aprendieron; y á fines de este año habrán concluido su aprendizaje otras tantas. Existen para los niños una Escuela de canto y música sagrados, y otra de talabartería: la última de éstas, sobre todo, marcha perfectamente, y promete opimos frutos. De ella han salido tres alumnos, perfectamente instruidos, que empiezan ya á ganar su vida honradamente. El total de los alumnos que asisten á las Escuelas industriales asciende á 62.

Se están construyendo algunos telares para montar una Escuela de tejidos; y se intenta introducir el aprendizaje de fabricar sombreros de caña (vulgarmente, corroscas).

Llama dolorosamente la atención la dificultad que halla la Sección Docente para conseguir alumnos para las Escuelas de oficios; dificultad que contrasta con el ansia febril de los padres de familia, porque sus hijos adquieran inútiles conocimientos teóricos. Tal hecho revela el extravío en que se halla nuestro país en materia de educación.

Concluiré esta parte, ya larga, haciendo presente que la Sección Docente tropieza con la dificultad de carecer de los socios necesarios. Tal falta se remediará cuando los miembros de la Sociedad reflexionen maduramente sobre la suprema importancia de los trabajos de la Sección.

SECCION LIMOSNERA.

Ciento noventa familias verdaderamente necesitadas han recibido en el período que hoy termina, limosnas mensuales en dinero, por conducto de la Sección Limosnera.

Ha celebrado ésta sus juntas reglamentarias con perfecta regularidad, y cuenta con sesenta y un socios, encargados de la distribución de las limosnas.

A alguno de vosotros quizá habrá parecido excesivo el celo con que ha trabajado el señor Director de la Sección en hacer que se cumpla el artículo 34 del Reglamento, por el cual se dispone que los socios lleven personalmente las limosnas á casa de las personas agraciadas. No obstante, ningunos esfuerzos serán excesivos para hacer que se cumpla una disposición que constituye la esencia de nuestro Instituto. Uno de los más ilustres biógrafos modernos de nuestro Santo Fundador, observa que las sociedades de San Vicente de Paul se ocupan de diversos trabajos, según las necesidades de los distintos países; pero que todas, sin excepción, se emplean en la visita de los pobres en sus domicilios; y que esto es lo único esencial en dichas sociedades.

SECCIÓN MENDICANTE.

Treinta y cinco socios cuenta la Sección Mendicante, encargada de colectar las limosnas de los socios contribuyentes. Muchos de los individuos de la Sociedad, aunque no inscritos en la lista de la Sección, le prestan servicios, para conseguir nuevos socios que contribuyan y para recaudar las cuotas de muchos de éstos.

Al terminar el período pasado había 127 socios contribuyentes, que de la Sección Limosnera habían pasado á la Mendicante, y 164 que ésta había conseguido que se inscribieran. Hoy hay 332 socios, ó mejor dicho, otros tantos nombres que forman la lista, pues hay algunos que han dejado de enterar sus cuotas, sin que pueda todavía saberse si continúan ó no. La Sección ha recaudado en los doce meses de este período 2,619 pesos 10 centavos.

Creo no engañarme al aseguraros que la Sección Mendicante ha sido una de las mayores fuentes de prosperidad para nuestro Instituto de dos años á esta parte. Importa que ella no desmaye en la tarea de solicitar nuevos contribuyentes: solo así se evitará la disminución de los ingresos, pues la experiencia ha enseñado que de los individuos que se inscriben hay siempre muchos que se hacen borrar pronto, ó que nunca llegan á contribuir.

SECCIÓN CATEQUISTA.

Como os dije en otro lugar, esta Sección está encargada de la enseñanza religiosa en muchos establecimientos de esta ciudad.

En el Panóptico, se celebra todos los domingos el Santo Sacrificio de la misa por el Capellán que costea la Sección, y luego, los socios dan instrucción religiosa á todos los presos del establecimiento. Los viénes y sábados se prepara, para que reciban la Penitencia y la Eucaristía, á algunos de los reclusos, y después de las explicaciones se les distribuyen cigarros ú alguna otra cosa semejante. El Juéves y el Viénes santo se les hizo

una conferencia sobre los misterios de la Pasión, y el primero de aquellos días se les sirvió á todos los presos una abundante comida.

La obra del Panóptico es, sin disputa, una de las más importantes de la Sociedad de San Vicente. Se practican allí, á un mismo tiempo, todas las obras de misericordia : se enseña al ignorante, se corrige al que yerra, se consuela á los tristes, se da consejo á quien lo necesita, se visita á los pobres y á los enfermos. Y hasta las dificultades que hallan los socios por lo largo de la distancia y lo penoso de la obra, deben servir de aliante á los que no busquen en nuestra Sociedad sino la gloria de Dios y la salvación de sus almas.

La Sección da también enseñanza periódica en el Asilo de varones, en los Hospitales Militar y de San Juan de Dios, en muchas escuelas de niños y en las iglesias de Santa Bárbara, San Carlos y Egipto. En todos los lugares mencionados reciben el pan del alma, mucho más importante que el del cuerpo, cerca de dos mil personas.

CONCLUSIÓN.

He terminado la relación de los trabajos de nuestra Sociedad. Llamada como está ella á vivir largos años y á ensanchar indefinidamente su esfera de acción, toca á los nuevos empleados que hoy se elijan corregir los errores que se hayan cometido, y aumentar y perfeccionar lo bueno que se haya hecho. Al impulsar á nuestra Sociedad hay que evitar dos peligrosos extremos : la indolencia y rutina que no dejan avanzar, y el inmoderado ardor que quisiera apartarse de las tradiciones de la Sociedad y emprender obras de imposible realización.

Dios quiera continuar guiándonos por el camino que mejor conduzca á su gloria y al remedio de las necesidades del prójimo !

JOSÉ MARÍA ORTEGA P.

DISCURSO DEL SEÑOR D. RAFAEL M. CARRASQUILLA.

Señores y hermanos.

Ha sido costumbre elegir, en ocasiones como ésta, para que hable en nombre de nuestra Sociedad, á alguno de los miembros más antiguos y más distinguidos por su ilustración y por sus servicios en favor de los necesitados. Se realzan en tales casos las elocuentes palabras del orador con el recuerdo de sus méritos y ejemplos. No ha seguido en esta vez nuestro Presidente, por motivos que ignoro pero que respeto, tan laudable práctica. Ha querido quizá que oigais de boca del menos digno de los socios las mismas verdades que habeis aprendido de los más beneméritos, porque resplandezca así la unidad de nuestro Instituto; ó bien ha deseado que os predique yo con la palabra, ya que nunca he sabido, á imitación de mis demás hermanos, predicaros con el ejemplo.

Voy á hablaros de la necesidad de las prácticas de devoción para los socios de San Vicente de Paul.

Tres son los fines de nuestro Instituto; tres los motivos que nos tienen unidos con los vínculos de la caridad, bajo el amparo de nuestro Santo titular: la gloria de Dios, el remedio de las necesidades del prójimo, y nuestra propia santificación.

El primero de estos motivos es el que debe guiar todos los actos del cristiano, según el consejo de San Pablo: "Hacedlo todo á la gloria de Dios." * Esto es lo que distingue á la caridad cristiana, hija del cielo, de la moderna filantropía, movida sólo por sentimientos naturales: saca la una su inspiración del sagrado corazón de Jesucristo, infinito amor; la otra, del corazón humano, frágil é inconstante. Nos enseña el Apóstol, que hay una beneficencia no inspirada por la caridad, cuando nos dice: "Si distribuyere todos mis bienes en dar de comer á los pobres..... y no tuviere caridad, nada me aprovecha." †

Esta beneficencia, puramente humana, muy poco contribuye á la gloria de Dios; y en ocasiones, cuando sólo es inspirada por torcidos sentimientos de vanidad, antes ofende al Señor que le honra. Así los más generosos vinos se tornan agrios, si se colocan en un odre donde antes haya habido licores avinagrados.

Sincerum est nisi vas, quodcumque infundis acescit.

Y ¿cómo se ha de practicar la beneficencia por motivos de caridad si no se ama á Dios? y ¿cómo ha de amársele si se descuidan las prácticas de su santo servicio? Los ejercicios devotos son á un tiempo muestra del amor de Dios que ya se tiene, y medio de aumentar y mantener aquel amor; como los ejercicios atléticos revelan las fuerzas corporales de un individuo y al mismo tiempo las acrecen. Las prácticas piadosas engendran el amor de Dios en quien no lo tiene, y lo aumentan en quien lo posee: hacen de un hombre indiferente un cristiano, del cristiano un devoto, del devoto un santo.

No solo purifican las obras de beneficencia, y las hacen agradables á Dios, sino que producen caridades, que sin la piedad religiosa, nunca se verificarían. Sin amor y sin prácticas puede darse limosna al pobre, pero no pueden perdonarse las injurias; es posible fundar hospitales, pero no ence-

* I Cor. X. 31. † Id. XIII. 3.

rrarse en ellos para servir personalmente á los enfermos; es fácil aliviar los dolores del cuerpo, pero es casi imposible sanar las heridas del alma.

De la Eucaristía y de la oración salieron los hospitales de San Juan de Dios, las Hermanas de la Caridad y los misioneros de nuestro Santo fundador; de allí sacó el glorioso soldado de Loyola el ardor celestial que le hizo propagar la gloria de Dios, y llegar por medio de sus misioneros y de sus apóstoles hasta donde nunca habían alcanzado el deseo de ciencia de los sabios, ni la codicia de los mercaderes, ni la ambición de los conquistadores.

Igualmente necesario es el amor de Dios, fomentado y acrecido por las prácticas devotas para cumplir el segundo fin de nuestro Instituto, que es el alivio de las necesidades del prójimo. Vosotros no ignorais que no basta hacer el bien, sino que es preciso saber practicarlo. Más vale en ocasiones para un pobre un "perdone usted por el amor de Dios," dicho con espíritu de caridad, que una limosna dada sin delicadeza. No hemos de hacer obras de misericordia como aquel aristócrata de quien cuenta Fernán Caballero que echó, para dar gusto á una amiga, una moneda de oro en la mano de un mendigo, y encima los guantes que él juzgaba manchados con el contacto de la mano del pobre.

Es preciso que la limosna esté acompañada de la delicadeza; que al alivio de las miserias del cuerpo vaya unido el consuelo para disminuir los dolores del alma; que se supla lo exíguo del socorro con la caridad en el modo de darlo; que el pobre quede más agradecido de las consoladoras palabras del benefactor que de sus dádivas.

Tal arte no puede ser inspirado sino por el amor. Cierta clase de prácticas no se aprenden con el entendimiento, se adivinan con el corazón. Por eso, un cristiano rudo y vulgar entiende más de hacer obras de misericordia que un mundano talentoso y erudito. El amor de las madres sabe y practica las mismas industrias en las selvas de los Andaquíes que en las ciudades europeas.

Se requiere, pues, para hacer caridad, amor, y amor entrañable hácia los necesitados. Pero es imposible amar naturalmente á todos los hombres. Tres son las fuentes naturales de amor: la simpatía, la estimación, la gratitud. La primera nos atrae hácia una persona, sin que sepamos por qué ni de qué modo; la segunda hace que amemos á un hombre por sus cualidades y virtudes; la tercera nos lleva á querer á la persona de quien hemos recibido beneficios; y fuera de estos tres, no existe otro motivo natural de amor.

Por desgracia no todos los hombres son simpáticos, antes hay algunos que nos inspiran repulsión; ni brillan grandes virtudes en todos ellos, ni de todos hemos recibido beneficios, sino, por el contrario, á algunos les somos deudores de persecuciones y calumnias. ¿Cómo, pues, amar á todos los prójimos? Por un motivo sobrenatural, al ver en cada uno de ellos la imagen del Creador, al recordar que son herederos del cielo, al considerarlos rescatados con la sangre de Jesucristo, al poner mientes en el precepto evangélico de amor universal.

Mas éste, como todos los sentimientos sobrenaturales, no nace y crece en nosotros sino por la gracia, ordinariamente comunicada por los Sacramentos, en especial el de la Eucaristía, y por la oración. Si quereis amar al que os es naturalmente antipático, recurrid á la comunión; si quereis saber disculpar los defectos de vuestros hermanos, aprendedlo en el Santísimo Sacramento; si deseais tener fuerzas para perdonar la injuria recibida, en el misterio de la Eucaristía las hallareis. La prosperidad de nuestro Instituto estará siempre en relación con la piedad de sus miembros.

¿Cómo, preguntamos en ocasiones, tál socio, desvalido, pobre y lleno de quehaceres, halla tiempo y dinero y medios para hacer obras de caridad que no pueden otros más ricos, poderosos y desocupados? Preguntadlo á Jesús Sacramentado, que da en la comunión á ese hermano nuestro lo que no concede á otros menos religiosos y devotos.

Concluiré esta parte con una autoridad que es gratísima para vosotros. Nuestro amigo el señor don Manuel José de Cayzedo, hoy ausente en servicio de Jesucristo, decía en su informe de Presidente de nuestro Instituto estas palabras: "El no haber decaído la Sociedad, sino, por el contrario, haber podido atender á sus obras, y establecer algunas nuevas, ¿no se deberá á estas comuniones numerosas? Nuestra Asociación es de caridad, y en ninguna parte como en la sagrada Eucaristía se enciende y fortifica tal virtud."

Nuestra Sociedad no tiene por único objeto socorrer á los prójimos, sino que se fundó para la santificación de los socios. En otras ocasiones os han hablado de que son preferibles las obras de misericordia espirituales á las corporales. Y bien, ¿si uno de nuestros cuidados es y debe ser la salvación de los demás, ¿cómo no lo ha de ser también la propia? El Reglamento, con un sublime espíritu de caridad, nos prohíbe socorrer con fondos de nuestro Instituto á los socios menesterosos. Esta prescripción se entiende de las necesidades del cuerpo, pero no de las del alma. Debemos, al contrario, al repartir el pan de la doctrina á los niños, á los enfermos, á los presos, no hacernos merecedores del reproche que dirigía Pio IX á los puseistas de Oxford: "Vosotros sois como las campanas de la iglesia; llamais á los demás, pero siempre os quedais fuera."

Por eso, cuándo al emprender una obra de caridad, nuestros esfuerzos no son coronados por el éxito, no creemos que el tiempo se ha perdido; puesto que si nada hicimos por los demás, mucho hicimos por nuestras propias almas. Por eso yo me lleno de alegría al ver los domingos totalmente llenos los bancos de nuestra Sociedad, aunque los hermanos que asisten no presten servicio alguno: juzgo en tales casos que con su buena voluntad están santificando el domingo, y haciendo una obra de misericordia consigo mismos.

Mas decidme, ¿cómo santificar bien nuestras almas, si descuidamos las prácticas devotas, en especial la Confesión y la Eucaristía? No necesito recordaros que las obras buenas hechas en pecado mortal, aunque nos alcancen algunos beneficios de Dios, ni nos merecen gloria, ni sirven para disminuirnos la pena merecida.

Y no bastan las prácticas que ejecuten individualmente los socios; como no serían suficientes las obras de caridad que cada uno de nosotros hiciese sin la cooperación de los demás. La oración en común produce maravillas, y la caridad colectiva debe ser animada y vivificada por la piedad colectiva. Esta clase de prácticas tiene la ventaja de ser una limosna espiritual dada á un gran mendigo que perece: á nuestra pobre sociedad. Cada vez que Bogotá nos presenta el admirable ejemplo de centenares de caballeros de todas edades que se acercan juntos á la Sagrada Mesa, una nueva esperanza nace en los corazones de todos los cristianos, y ya no desesperan de ver salvada por la fe esta tierra tan profundamente querida. No necesito referiros, porque todos lo sabeis, cuántas conversiones han producido en nuestra ciudad estos edificantes ejemplos.

Desearía yo el establecimiento en nuestra Sociedad de un retiro espiritual periódico, al cual pudieran asistir discrecionalmente los socios, y en el cual hallaran oración y Eucaristía para templar sus almas y disponerlas á

la práctica del bien. Tal institución, á lo que alcanzo, sería una fuente de prosperidad para nosotros, y llenaría de gloria ante Dios y ante los buenos al Consejo Directivo á quien cupiera la dicha de llevar á cabo este pensamiento. Queda él sometido respetuosamente á la consideración de los nuevos empleados de la Sociedad.

El señor Presidente nos ha leído hoy la primer acta de nuestra Asociación. Los fundadores comenzaron su obra recibiendo á Jesucristo sacramentado; y ¿sabemos si esto contribuiría á confirmar en su vocación religiosa á los que fueron entonces primeros funcionarios de la Sociedad, y hoy son dignísimos miembros de la Compañía de Jesús? Grande diferencia hallamos entre lo que era la Sociedad entonces y lo que es hoy, en lo que hace á número de miembros, recursos pecuniarios y obras emprendidas; pero no sé si podríamos decir lo mismo respecto á la piedad religiosa de los socios.

Una nueva ventaja hallaríamos en que mi pensamiento se pusiera por obra. Nuestra Sociedad, á imitación de las de Europa que le sirvieron de modelo, no admite en su seno á los sacerdotes. Pídelo así la organización de la Sociedad y las obras á que se dedica. No estaría bien, en efecto, que el sacerdote, superior en poder á los ángeles, estuviera sometido á un laico que fuera nombrado Presidente; ni podría destinarse á muchos de los oficios de nuestro Instituto, que si son gloriosos por ser en servicio de los pobres, cuadrarían mal á quien es representante de Dios sobre la tierra.

Y, sin embargo, los sacerdotes son la sal de la tierra y la luz del mundo, y cuanto en el globo está fuera de la influencia sacerdotal se corrompe y anda en tinieblas. No es el menor de los males de nuestra pobre Colombia el aislamiento en que aun algunos fieles suelen vivir de los Ministros del Señor. Para no pocos católicos, el sacerdote es un funcionario que dice misa los domingos, absuelve á los cristianos una vez al año por la cuaresma, presencia las *ceremonias*, como llaman ahora el matrimonio, y les pone la extrema unción á los moribundos cuando ya se hallan privados del uso de los sentidos. Lamentable error! El sacerdote es representante y reemplazo de Jesucristo; su influencia es necesaria, donde quiera que se necesite de la influencia de Dios.

Y ¿cómo compaginar en la Sociedad de San Vicente la imposibilidad de admitir al sacerdote, y la necesidad de ser dirigidos por él? Haciendo que fomente la piedad de los socios, y envíe de este modo su benéfica luz al seno de nuestro Instituto. Así, durante las noches, recibimos para alumbrarnos los rayos solares, no directamente, sino reflejados en el argentado disco de la luna.

Finalmente, quiero recordaros la práctica de una devoción que á todas las incluye. La sociedad de San Vicente está puesta bajo el especial patrocinio del Corazón de Jesús y el de María. Invocando á la Reina del cielo empezamos nuestras tareas, y saludándola las terminamos. Las mayores obras de caridad hechas en el seno de la Iglesia se han verificado por inspiración de María, con su intercesión y en su nombre. Vino ella á redimir los cautivos, bajo el título de La Merced; á librar los cristianos de la herejía, bajo la advocación del Rosario; á salvar, con el nombre de Nuestra Señora de las Victorias, la civilización europea, mediante la espada de Don Juan de Austria, en la inmortal jornada de Lepanto; á llevar al cielo á todos los cristianos que la invoquen bajo la dulce advocación del Carmen.

La devoción que en adelante tengamos á la Madre de la caridad, dará la medida de la extensión de nuestras obras y del progreso de nuestro Instituto.

PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL.

1	Rufino Castillo.....	18	Octubre.....	1857.
2	José Caicedo Rojas.....	20	Diciembre.....	1857.
3	Rafael María Gaitán.....	3	Octubre.....	1858.
4	José Caicedo Rojas (interino)....	6	Marzo.....	1859.
5	Rafael María Gaitán.....	29	Junio.....	1859.
6	Rafael María Gaitán.....	1.º	Enero.....	1860.
7	Venancio Ortiz.....	1.º	Julio.....	1860.
8	Joaquín Ujueta.....	6	Enero.....	1861.
9	Manuel D. Carvajal.....	4	Agosto.....	1861.
10	José Félix Merizalde.....	5	Enero.....	1862.
11	Fidel Tovar.....	6	Julio.....	1862.
12	José Caicedo Rojas.....	11	Enero.....	1863.
13	José Félix Merizalde.....	12	Julio.....	1863.
14	José Félix Merizalde.....	3	Enero.....	1864.
15	José Joaquín Ortiz Rojas.....	3	Julio.....	1864.
16	José Joaquín Ortiz Rojas.....	1.º	Enero.....	1865.
17	Ricardo Carrasquilla.....	2	Julio.....	1865.
18	José Félix Merizalde.....	7	Enero.....	1866.
19	José María García Tejada.....	22	Julio.....	1866.
20	José María Arrubla Quevedo.....	21	Julio.....	1867.
21	Juan N. Núñez Conto.....	19	Julio.....	1868.
22	José María Arrubla Quevedo.....	25	Julio.....	1869.
23	Alejo Posse Martínez.....	24	Julio.....	1870.
24	Estevan Cuenca.....	23	Julio.....	1871.
25	Estevan Cuenca.....	21	Julio.....	1872.
26	Gregorio Trujillo.....	21	Julio.....	1873.
27	José María Arrubla Quevedo.....	19	Julio.....	1874.
28	José Manuel Marroquín.....	25	Julio.....	1875.
29	José Manuel Marroquín.....	23	Julio.....	1876.
30	Alejandro Osorio Ricaurte.....	22	Julio.....	1877.
31	Manuel José de Cayzedo.....	21	Julio.....	1878.
32	Pablo Currea.....	26	Julio.....	1879.
33	José Manuel Marroquín.....	25	Julio.....	1880.
34	José María Ortega P.....	24	Julio.....	1881.
35	Bernardino Medina.....	23	Julio.....	1882.